

Sirva la presente para notificarles, a los efectos de la obligación de comunicación de hechos significativos, que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado día 4 de Junio los siguientes acuerdos:

- Aprobar el Informe de Gestión i las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2000, así como, de sus consolidados y la gestión social del Consejo de Administración.
- La aplicación de resultados del ejercicio 2000, con la distribución de un dividendo de 209 pesetas por acción. Con el pago de un dividendo complementario 124 pesetas, que se harán efectivas a partir del próximo día 6 de Junio.
- Renovar como Consejero de la Compañía, por el término estatutario de cuatro años a:
Carlos Enrich Muls
Joan Llonch Andreu
Maria Angels Bosser Torrens
- Renovar para la realización de la auditoria del ejercicio 2001 de la Sociedad y sus consolidados, a la firma FAURA-CASAS Auditores Consultores, SL.

Todo de acuerdo con las cuentas en su día formuladas por el Consejo de Administración y remitidas, en su día a esta CNMV, junto con el Informe de auditoría.


Miguel A. Fos Vico
Director General

Sabadell, 11 de Junio de 2001